Fecha última modificación: 05/08/2026 02:21:18 p. m.

BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
Contrato de medidor adicional en derivación doméstico y no doméstico	Contrato de medidor adicional en derivación doméstico y no doméstico
ORGANISMO	**HOMOCLAVE**
Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali	BC-CESPM-007
DESCRIPCIÓN	**TIPO TYS**
Contrato de MEDIDOR ADICIONAL en predio que actualmente cuenta con servicio de agua potable, ya sea domestico o no domestico	Servicio
	¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?
	Cuando requieres el servicio
¿QUÉ OBTIENE?	**¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?**
Contrato	Representante Legal
TIPO COSTO	**VIGENCIA**
Variable	
COSTO	**PLAZOS**
El costo de cada servicio será variable según el tipo de instalación	Tiempo que tiene el organismo para resolver :25 Días Hábiles
LUGARES DE PAGO	
Recaudación	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	**CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS**
SI	2
AFIRMATIVA FICTA	**REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN**
NO	SI

OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Zona Comercial X San Felipe - Carretera al Aeropuerto, San Felipe, S/N, Mexicali 21850	686 564 2610 EXT 2610	Maria del Rosario Figueroa Rodriguez Jefe de Zona mfigueroa@cespm.gob.mx 686 564 2610	Lunes	08:00 A 15:00
			Martes	08:00 A 15:00
			Miércoles	08:00 A 15:00
			Jueves	08:00 A 15:00
			Viernes	08:00 A 15:00
			Sábado	09:00 A 12:00

Zona Comercial III Centro Civico - Calzada Independencia, Centro Cívico, S/N, Mexicali 21000	686 564 2630 EXT 2630	Edgar Alfredo Navejar Reyes Jefe de Zona enavejar@cespm.gob.mx 686 564 2630	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	09:00 A 12:00
Zona Comercial VIII Ciudad Morelos - Avenida 5 de Mayo, Ciudad Morelos, 905, Mexicali 21960	686 564 2680 EXT 2680	Alfonso Delgado Meléndez Jefe de Zona adelgado@cespm.gob.mx 686 564 2680	Lunes	08:00 A 15:00
			Martes	08:00 A 15:00
			Miércoles	08:00 A 15:00
			Jueves	08:00 A 15:00
			Viernes	08:00 A 15:00
			Sábado	09:00 A 12:00
Zona Comercial I Santorales - Avenida Camino Nacional y Plutón, Fraccionamiento El Coloso, S/N, Mexicali 21138	686 564 2601 EXT 2601	Mario Martin Velarde Beltran Jefe de Zona mmvelarde@cespm.gob.mx 686 564 2601	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	09:00 A 12:00
Zona Comercial IV Rio Mocorito - Gustavo Garmendia, Vallarta, S/N, Mexicali 21270		Ulises Torre Quiroga Jefe de Zona utorre@cespm.gob.mx 686 564 1996	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	09:00 A 12:00
Zona Comercial VII Villas del Rey - Calzada Xochimilco Y Calle Del Polen, Fraccionamiento Villas del Rey, S/N, Mexicali 21355	686 564 2670 EXT 3701	Luis Emilio Fimbres Salcido Jefe de Zona lfimbres@cespm.gob.mx 686 564 2670	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	09:00 A 12:00

Zona Comercial II Nueva Esperanza - Villahermosa, Nueva Esperanza, 1300, Mexicali 21050	686 564 2620 EXT 2620	Francisco Javier Perez Contreras Jefe de Zona fjperez@cespm.gob.mx 686 564 2620	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	09:00 A 12:00
Zona Comercial VI Gonzalez Ortega - Quinta y Rio Papaloapan, Delegación Gonzalez Ortega, S/N, Mexicali 21397	686 564 2660 EXT 3601	Julio Cesar Angulo Soto Jefe de Zona jangulo@cespm.gob.mx 686 564 2660	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	09:00 A 12:00
Zona Comercial V Novena - Novena, Calles, S/N, Mexicali 21226	686 564 2650 EXT 2650	Jonathan Octavio Venancio Lopez Jefe de Zona jvenancio@cespm.gob.mx 686 564 2650	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	09:00 A 12:00
Zona Comercial IX Guadalupe Victoria - Séptima y Avenida Hidalgo, Poblado Guadalupe Victoria, S/N, Mexicali 21720	686 564 2690 EXT 2690	Hidalgo Contreras Jefe de Zona hcontreras@cespm.gob.mx 686 564 2690	Lunes	08:00 A 15:00
			Martes	08:00 A 15:00
			Miércoles	08:00 A 15:00
			Jueves	08:00 A 15:00
			Viernes	08:00 A 15:00
			Sábado	09:00 A 12:00

FUNDAMENTOS

LEY DE LAS COMISIONES ESTATALES DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA., ART.20, 21 Y 22, Estatal

ESCENARIOS

Propietario

REQUISITOS INTANGIBLES

Deberá estar libre de adeudo la cuenta en donde se realizará la derivación.

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Cubrir el total del costo del servicio o pagar mínimo el 30% en servicio doméstico y 50% en servicio no doméstico, para acceder a convenir el resto.	NO
Presentar una identificación oficial: ine, licencia de conducir, matricula consular, cédula profesional o pasaporte mexicano (vigentes).	NO
Presentar solicitud firmada por el propietario del terreno solicitando la contratación del nuevo medidor en derivación.	SI
Presentar copia de los requisitos y original para cotejar.	NO
En caso de solicitar el servicio una persona distinta al propietario, deberá exhibir adicionalmente carta poder para actos de dominio notariada.	NO
Escrituras del predio o certificado de inscripción ante el registro público de la propiedad y del comercio, expedido por el gobierno del estado, no mayor a seis meses de antigüedad.	NO

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

° Acudir al área de atención a usuarios de la zona comercial correspondiente.

° Presentar su solicitud de servicios con los documentos requeridos.

° Recibir el presupuesto.

° Cubrir el total o convenir el importe del servicio.

° Realizar su contrato de servicio de agua potable.

° Recibir su orden de instalación.

Posesionario

REQUISITOS INTANGIBLES

Deberá estar libre de adeudo la cuenta en donde se realizará la derivación.

Cubrir el total del costo del servicio o pagar mínimo el 30% en servicio doméstico y 50% en servicio no doméstico, para acceder a convenir el resto.

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Presentar solicitud firmada por el propietario del terreno solicitando la contratación del nuevo medidor en derivación.	SI
Presentar una identificación oficial: INE, licencia de conducir, matricula consular, cédula profesional o pasaporte mexicano (vigentes).	NO
Croquis de localización	NO
Posesión expedida por el comisario ejidal o residencia expedida por el delegado municipal o concesión expedida ante conagua, la secretaria de reforma agraria o el registro agrario nacional.	NO

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

° Acudir al área de atención a usuarios de la zona comercial correspondiente.

° Presentar su solicitud de servicios con las copias de los requisitos y originales para cotejar.

° Recibir el presupuesto.

° Cubrir el total o convenir el importe del servicio.

° Realizar su contrato de servicio de agua potable.

° Recibir su orden de instalación.